

SAN JERÓNIMO, COPÁN
EJERCICIO: 2020

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)

Emisión: 16/12/2020
Hora : 02:41 p.m.
USUARIO: M.SANTOS
Pagina: 1 de 1

Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 46623

L.: 48,000.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 2709

Fecha de Emisión: 16/12/2020

No. Cheque/Nota de Débito:

Paguese a: MANCOMUNIDAD DE LOS MUNICIPIOS DE COPAN RUINAS SANTA RITA
CABAÑAS Y SAN JERONIMO

Id/RTN: 04049008188704

La Cantidad en Letras: CUARENTA Y OCHO MIL CON CERO CENTAVOS

Descripción:

PAGO EFECTUADO DE CUOTA DEL INGENIERO DE LA MANCOMUNIDAD MANCORSARIC
CORRESPONDIENTE DEL AÑO 2019.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
14 01 000 003 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	48,000.00

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

CODIGO	RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS DESCRIPCION	MONTO
Monto Total:		0.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	48,000.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	48,000.00

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Tesorería

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Recibido por:

Identidad No.: 04049008188704

0s+js/j9JmdT3SSDvdctVd/VinFvQAjhEyoX2KFIR+tMZ9Is2nQqbud2g4qAl1huOX7J7MzzDckBLhwZUEZI7NlbfJJNuxRjHjxesU5f6nHiKU mBr/xe6yFCWw2hyNxt/3
dSSDcw56gZTt98tYvHO2ZqXDLyeD

16/12/2020 02:41:53 p.m.

017604000019
ALCALDIA MCPAL SAN JERONIMO COPAN
BARRIO EL CENTRO
SAN JERONIMO COPAN

CHEQUE No. 00012555

San Jeronimo Copan 16/12/2020
Lugar y Fecha

MANCORSARIC

L 48,000.00

Páguese a la orden de

Cuarenta y ocho mil lempiras exactos

Lempira

Cantidad en letras

 **BANHCAFE**
BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A.
MULTICUENTA



Presente



001002147100017604000019100012555

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS
Copán Ruinas, Santa Rita, Cabañas y San Jerónimo

MANCORSARIC

Telfax: (504) 651-3902, E-mail: mancorsaric@yahoo.com

No. 0393

COMPROBANTE DE INGRESO

DIA	MES	AÑO
16	12	2020

Procedimos de: Municipalidad de San Jerónimo

Dirección: Frente a Parque Central

Por Concepto de: Cuota para Unidad de Infraestructura año 2019

CODIGO	DETALLE	VALOR
	4% Sobre Transferencia Municipales	L. —
	Cuota Mensual Clínica Ing. H.M.B.A.	L. —
	Otras Aportaciones Municipales	L. 48,000.00
	Intereses Bancarios	L. —
	Donaciones Varias	L. —
	Otros Ingresos N/C	L. —
	TOTAL	L. 48,000.00

CANT EN LETRAS: Cuarenta y ocho mil tempras exactos

FIRMA Y SELLO ADMINISTRACION



SAN JERÓNIMO, COPÁN
EJERCICIO: 2020

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)

Honduras, C.A.

Emisión: 16/12/2020
Hora : 12:21 p.m.
USUARIO: M.SANTOS
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 46622

L.: 10,000.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 2708

Fecha de Emisión: 16/12/2020

No. Cheque/Nota de Débito:

Páguese a: BELKIS LORENA GONZALEZ GONZALEZ

Id/RTN: 0416199500013

La Cantidad en Letras: DIEZ MIL CON CERO CENTAVOS

Descripción:

SUBSIDIO EFECTUADO A LA JOVEN BELKIS LORENA GONZALEZ GONZALEZ DEL CASCO URBANO COMO CONTRAPARTE MUNICIPAL PARA QUE PUEDA COMPRAR UN SOLAR Y ASI PODER TENER SU PROPIO HOGAR YA QUE ES UNA MADRE SOLTERA CON DOS HIJOS Y SOY DE MUY ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 03 003 001 000 23400 11-001-01	Mejoramiento de vivienda en Casco Urbano	10,000.00

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
	Total de retenciones:	0.00

CODIGO	RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS DESCRIPCION	MONTO
	Monto Total:	0.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	10,000.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	10,000.00

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Alcalde (sa)
P. Fredy Ariza

Firma y Sello de Tesorería

Recibido por: * Belkis Lorena Gonzalez
Identidad No.: _____

0s+js/f9JmdT3SSDvdctVd/VinpFvQAjhEyoX2KFIR+tMZ9ls2nQqbud2g4qAl1huOX7J7MzzDckBLhwZUEZI7NlbfJJNuxRjHjxesU5f6nHiKUmBr/xe6yFCWw2hyNxt/3dSSDcw56gZTt98tYvHO2ZqXdlYeD

017604000019
ALCALDIA MCPAL SAN JERONIMO COPAN
BARRIO EL CENTRO
SAN JERONIMO COPAN

CHEQUE No. 00012553

San Jeronimo Copan 16/12/2020
Lugar y Fecha

Belkis Lorena Gonzalez Gonzalez - 10,000.00
Páguese a la orden de

Diez mil lempiras exactas
Cantidad en letras

 **BANHCAFE**
BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A.
MULTICUENTA



Firma(s)



Lempiras

0000021470001760400001900012553

SOLICITUD

05 DE DICIEMBRE 2020.

Sr. Fredi Arita

Alcalde Municipal y su Honorable corporación.

Reciba un atento y cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores tan delicadas.

El motivo de la presente es para solicitarle una ayuda económica de L.10, 000.00 (diez mil lempiras exactos) para poder comprar un solar, y así cumplir mi sueño de tener mi propia vivienda, solicito esta ayuda ya que usted sabe que soy una madre sola con dos hijos, y de muy escasos recursos económicos.

Dicho solar me cuesta L. 20,000.00 veinte mil lempiras exactos.

Esperando una respuesta positiva de su parte, me despido de usted y su corporación Municipal.

Atentamente:

Belkis Lorenza Gonzalez

Belkis González

 **REPUBLICA DE HONDURAS**
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD
BELKIS LORENA / GONZALEZ GONZALEZ

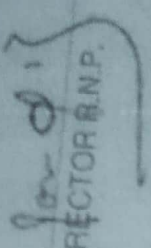


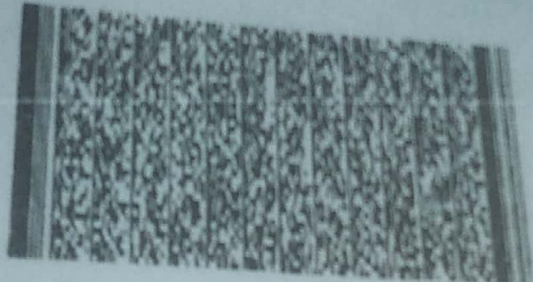
HONDUREÑA POR NACIMIENTO
NACIÓ EL 13 JULIO 1994
SEXO FEMENINO
EMITIDA EL 01 OCTUBRE 2012

0416-1995-00013


13183609-01

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0416
BELKIS LORENA / GONZALEZ GONZALEZ
0416-1995-00013

DOCUMENTO PRIVADO

Lps.15,000.00

Yo **Antonio López**, mayor de edad, soltero, Agricultor, hondureño con residencia en San Jerónimo Copan de esta población. Por medio del presente en este documento declaro y hago constar que soy dueño de un Solar y que en esta fecha desmembró un solar y se lo doy en Venta a la joven **Ingrid Mariela Bautista Dubon** con identidad N° 0416-1993-00049. El cual tiene las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte: Mide 10 metros y colinda con Antonio Lopez

Al Sur Mide 10 metros y colinda con callejón de por medio y con Santos Baldivieso

Al Este: Mide 11 metros y colinda con Telma Fuentes.

Al Oeste: Mide 11 metros y colinda con Antonio Lopez.

Y en esta fecha declaro tener recibida la cantidad de **quince mil lempiras Exactos** de manos de mi compradora la joven **Ingrid Mariela Bautista Dubon** mayor de edad, ama de casa, madre soltera, con residencia en San Jerónimo Copan de esta población con identidad N°0416-1993-00049. Por lo que de este momento renuncio a todos los derechos y servidumbres del inmueble en Mención y doy el paso a mi Compradora para que sea ella quien disponga sobre el mismo y me obligo a la evicción y saneamiento de esta Venta conforme a derechos y para mayor seguridad de mi Compradora le extiendo este documento ante dos testigos que firman y dan fe en San Jerónimo Copan a los veinticuatro días del Mes de Mayo del Dos Mil Diecisiete.

Antonio López
Vendedor

TESTIGO N° 1

TESTIGO N° 2

REPÚBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RNP

INGRID MARIELA / BAUTISTA DUBON



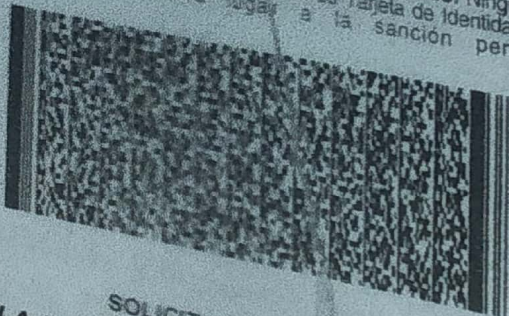
HONDUREÑA POR NACIMIENTO
NACIÓ EL: 20 MARZO 1993
SEXO: FEMENINO
EMITIDA EL: 30 JULIO 2011

0416-1993-00049


12719997-01

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad, ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


DIRECTOR RNP



SOLICITADA EN 0416

INGRID MARIELA / BAUTISTA DUBON
0416-1993-00049



Municipalidad de San Jerónimo

Departamento de Copan C.A
e-mail: munisjc_0416@hotmail.com



CERTIFICACIÓN

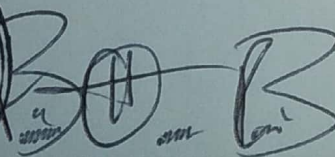
La suscrita Secretaria de este término Municipal por medio de la presente CERTIFICA QUE: En el Libro de Actas Municipales de sesiones ordinarias que se lleva en esta Municipalidad en los folios N° 279-286 se encuentra el Preámbulo y punto de Acta que literalmente dice: Acta N° 12 -2020. Sesión Ordinaria Celebrada por La Honorable Corporación Municipal de San Jerónimo Copán, el día Martes 15 de Diciembre de 2020 presidio la sesión el Señor Alcalde Municipal Fredi Antonio Arita Lemus, en presencia Vice-Alcalde Jose Iban Acebedo Coto y en presencia de las Señoras regidoras y los Señores regidores: Pedro Villeda Soriano, Ana Marlen Acevedo, Edwin Leonel Guillen Chinchilla, Maria Adela Posadas Carmen, Grisell Fuentes y en ausencia de Nahún Benjamín Martínez Peña, y en ausencia del comisionado municipal Julio Alvarado y en ausencia del técnico de la Comisión de la Transparencia y en presencia de la secretaria Municipal. Se procedió como Sigue: 1°...2°...3°...4°...5°...6°...7°...8°...9°. **La Honorable Corporación Municipal en pleno APROBO, ayuda de L.10,000.00 exactos a la joven Belkis Lorena Gonzalez Gonzalez, de el Casco Urbano, como contraparte Municipal para que pueda comprar un solar y asi poder tener donde construir una vivienda, ya que es una madre soltera con dos hijos y de muy escasos recursos económicos.**

10°.No habiendo más de que tratar se cerró la sesión firmando los presentes para constancia Fredi Antonio Arita Lemus, Jose Iban Acebedo coto, Pedro Villeda Soriano, Ana Marlen Acevedo Rosa, Edwin Leonel Guillen Chinchilla, Maria Adela Posadas ,Carmen Grisell Fuentes Gómez, firma y sello secretaria Municipal.

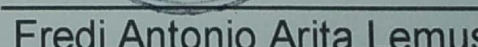
.....ES CONFORME A SU ORIGINAL.....

Extendida en San Jerónimo Copán a los 17 días del mes de Diciembre de 2020




Vilma Abigail Rosa Henríquez
Secretaria Municipal




Fredi Antonio Arita Lemus
Alcalde Municipal

SAN JERÓNIMO, COPÁN
EJERCICIO: 2020**Orden de Pago**
Moneda: Lempiras (L)Emisión: 07/12/2020
Hora : 09:51 a.m.
USUARIO: M.SANTOS
Pagina: 1 de 1

Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 46564

L: 49,500.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 2648

Fecha de Emisión: 7/12/2020

No. Cheque/Nota de Débito:

Id/RTN: 05061985026316

Pague a: LENNIN OSIRIS MEJIA LOPEZ

La Cantidad en Letras: CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripción:

PAGO EFECTUADO A LENNIN OSIRIS MEJIA LOPEZ PROPIETARIO DE EMPRESA INVERSIONES MEJIA DE LA CIUDAD DE LA ENTRADA, NUEVA ARCADIA COPAN, POR PAGO DE 76 VIAJES DE BALASTRE A L. 1200 CADA UNO Y 19.5 HORAS DE PATROL, Y 7.5 HORAS DE VIBRO EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE CALLES EN LA COMUNIDAD DE SANTA ELENA Y CONSISTE EN LIMPIEZA, CUNETEO, VALASTREO Y VIBRADO DE CALLES.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
13 01 004 001 000 23400 11-001-01	MEJORAMIENTO DE CALLES SANTA ELENA	49,500.00

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
	Total de retenciones:	0.00

CODIGO	RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS DESCRIPCION	MONTO
	Monto Total:	0.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	49,500.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	49,500.00

Firma y Sello de Presupuestario

INVERSIONES MEJIA
R.T.N. 05061985026316

Cel.: 9939-9886

Col. Miravalle, La Entrada Copán

Recibido por:

Identidad No.:

0506198502631



Firma y Sello de Alcalde (sa)



Firma y Sello de Tesorería

017604000019
ALCALDIA MPAL SAN JERONIMO COPAN
BARRIO EL CENTRO
SAN JERONIMO COPAN

CHEQUE No. 00012490

San Jeronimo Copan 07/12/2020
Lugar y Fecha

Lennin Osiris Mejia Lopez

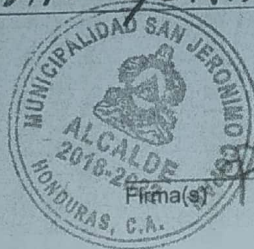
L 49,500.00

Páguese a la orden de

Cuarenta y nueve mil quinientos Lempiras exactos Lempiras

Cantidad en letras

 **BANHCAFE**
BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A.
MULTICUENTA



Firma(s)

⑆01002147⑆00017604000019⑆00012490



CONTRATO POR ALQUILER DE MAQUINARIA (VIBRO, PATROL Y BOQUETAS) PARA EJECUCION DE PROYECTO: MANTENIMIENTO DE CALLES DE LA COMUNIDAD DE SANTA ELENA. EL PROYECTO CONSISTE EN LO SIG: LIMPIEZA, CUNETEO, VALASTREO Y VIBRADO DE CALLES.

LPS. 141,900.00

Yo Fredi Antonio Arita Lemus, Alcalde Municipal de este Municipio de San Jerónimo de Copan, Hondureño, Mayor de edad, con identidad N° 0416-1972-00094, denominado de aquí en adelante El Contratante, El Señor **LENNIN OSIRIS MEJIA LOPEZ**, en condición de Representante de LA EMPRESA (INVERSIONES MEJIA) con RTN 05061985026316 Hondureño y vecino del Municipio de Nueva Arcadia Copan, denominado de aquí en Adelante el Contratado. En el goce de nuestras facultades que la ley nos confiere celebramos el Presente contrato Bajo Las Cláusulas Sigüientes:

Primera:

El Contratante se compromete a pagarle al señor **LENNIN OSIRIS MEJIA LOPEZ** (INVERSIONES MEJIA) **La cantidad de L. 141,900.00** POR: 76 viajes de Balastre a L.1,200 c/u. 19.5 HORAS DE PATROL, 7.5 HORAS DE VIBRO. en la EJECUCION DE PROYECTO DE MANTENIMIENTO DE CALLES DE LA COMUNIDAD DE SANTA ELENA. **EL PROYECTO CONSISTE EN LO SIG: LIMPIEZA, CUNETEO, VALASTREO Y VIBRADO DE CALLES.**

Segunda

El Contratado se Compromete realizar un trabajo de calidad con la supervisión del personal técnico de la municipalidad.

Tercera

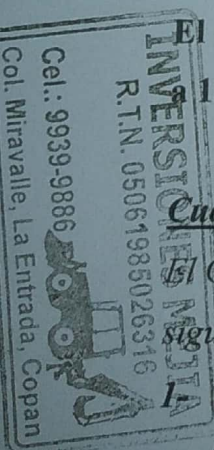
El contratado se compromete a ejecutar dicho proyecto en un periodo no máximo 15 días calendario, a partir de la fecha de este contrato.

Cuarta:

El Contratado y Contratante llegan a un acuerdo que dicho material será pagado de la siguiente manera:

- 1- **UN PRIMER PAGO DE. L. 49,500.00** al estar terminado el proyecto. DICHO PAGO ES SOLO DE HORAS DE PATROL, Y HORAS DE VIBRO EN LA COMUNIDAD DE SANTA ELENA
- 2- **UN SEGUNDO PAGO DE 92,400.00** DE VIAJES DE VALASTRE PARA LA MISMA COMUNIDAD.

Nota: El pago se hará efectivo cuando la municipalidad cuente con los fondos necesarios para poder hacerlo al contratado.



Quinta:

Ambas partes confiesan estar de acuerdo en todas las cláusulas antes descritas y firman el presente para Constancia.

San Jerónimo de Copan 24/09/ 2020.



Fredi Antonio Arita Lemus

Alcalde Municipal

Contratante



LENNIN OSIRIS MEJIA LOPEZ

Contratado

INFORME PATROL

PROYECTO: MANTENIMIENTO DE CALLES, DE LA COMUNIDAD DE SANTA ELENA,
CONSISTE EN LINPIEZA, CUNETEO, VALSTREO Y VIBRADO DE TODAS LAS CALLES.

FECHA	INICIO	FINAL	TOTAL HRS	TOTAL LPS	CALLES DE LA COMUNIDAD DE
24/09/2020	2174.6	2183	9.6	L. 19,200.00	CALLE SANTA ELENA
25/09/2020	2183	2192.9	9.9	L. 19,800.00	CALLE SANTA ELENA
TOTAL			19.5	L. 39,000.00	

INFORME DE VIBRO EN SANTA ELENA					
24/09/200			3.7	L. 5,180.00	
25/09/2020			3.8	L. 5,320.00	
TOTAL			7.5	L. 10,500.00	




DESIDERIO ALVARADO
JEFE DE LA UTM

MOISES ALVARADO
V°B° TEC ENCARGADO DEL PROY.

PROYECTO: MANTENIMIENTO DE CALLES, DE LA COMUNIDAD DE SANTA ELENA, CUNATEO, VALENCIA Y VIRADO, DE TODAS LAS CALLES

[illegible]

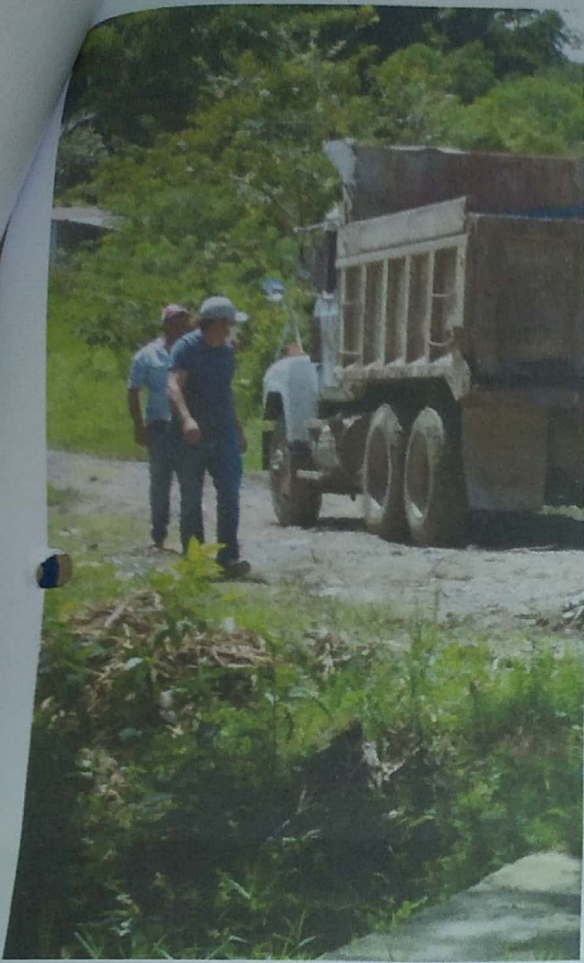
INFORME DE VIBRO EN SANTA ELENA			
24/09/200			
25/09/2020		3.7 L.	5,180.00
		3.8 L.	5,320.00
TOTAL		7.5 L.	10,500.00

PAGADO 07/12/20

INVERSIONES MEDIA
R.T.N. 05061985006316
Col.: 9939-9886
Col. Miravalle, La Entrada, Copan

DESIDERIO ALVARADO
JEFE DE LA UTM

MOISES ALVARADO
V.B. TEC ENCARGADO DEL PROY.



R.T.N.05061985026316

Barrio El Centro, Nueva Arcadia, Copán, Honduras, C.A.



No. Factura: 000-001-01-00 N° 000372

DIA

R.T.N: -

DIA

MES 12

AÑO 2020

TOTAL A PAGAR

SIGRA R.T.N. 05011963021289 BO. LA JOYA L.E.C. TELEFAX. 2661-2349 CERTIFICADO N° 9231-14-10500-15

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RNP

LENNIN OSIRIS / MEJIA LOPEZ



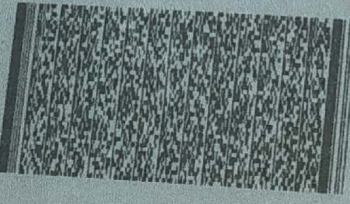
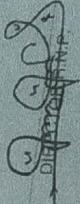
HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIO EL 24 JUNIO 1985
SEXO: MASCULINO
EMITIDA EL 22 SEPTIEMBRE 2008

0506-1985-02631



04718899-02

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.



SOLICITADA EN 0413

LENNIN OSIRIS / MEJIA LOPEZ

0506-1985-02631

SAN JERÓNIMO, COPÁN
EJERCICIO: 2020

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)

Honduras, C.A.

Emisión: 04/12/2020

Hora : 08:20 a.m.

USUARIO: M.SANTOS

Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 46563

L.: 50,000.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 2647

Fecha de Emisión: 4/12/2020

No. Cheque/Nota de Débito:

Pague a: MARIA DEL CARMEN OLIVA PORTILLO

Id/RTN: 04161978001529

La Cantidad en Letras: CINCUENTA MIL CON CERO CENTAVOS

Descripción:

DESEMBOLSO EFECTUADO A LA MICRO EMPRESA EL ROSARIO DE AVES PONEDORAS (MIPYMES) PARA QUE PUEDAN COMPRAR UNA MOTOCARGA Y ASÍ PODER DISTRIBUIR PRODUCTO EN TODAS LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO COMO UNA INICIATIVA A TODAS LAS MUJERES DE DICHA COMUNIDAD.

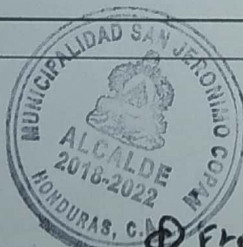
CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 05 000 004 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	50,000.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Monto Total:		0.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	50,000.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	50,000.00

Firma y Sello de Presupuestario



Firma y Sello de Alcalde (sa)

Sello de Tesorería



Recibido por:

Identidad No.:

0416 1978 00152

0s+jsf9JmdT3SSDvdctVdVinpFvQAjhEyoX2KFIR+IMZ9ls2nQqbud2g4qA1huOX7J7MzzDckBLhwZUEZI7NlbfJJNuxRJHjxesU5f6nHiKUmBr/xe6yFCWw2hyNxt/3dSSDcw56gZTt98tYvHO22qXdLyeD

04/12/2020 08:20:37 a.m.



REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

MARIA DEL CARMEN / OLIVA PORTILLO



HONDUREÑA POR NACIMIENTO
NACIO EL : 10 AGOSTO 1978
SEXO : FEMENINO
EMITIDA EL : 13 AGOSTO 2019



0416-1978-00152

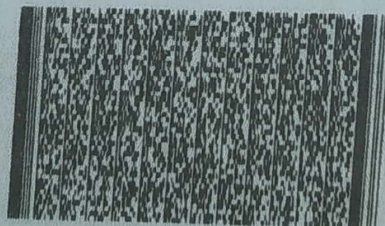


03820526-04

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

RLLK

DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0416

MARIA DEL CARMEN / OLIVA PORTILLO

0416-1978-00152



CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria de este término Municipal por medio de la presente **CERTIFICA QUE:** En el Libro de Actas Municipales de sesiones ordinarias que se lleva en esta Municipalidad en los folios N°261-269 se encuentra el Preámbulo y punto de Acta que literalmente dice: Acta N° 12-2020 Sesión Ordinaria Celebrada por La Honorable Corporación Municipal de San Jerónimo Copán, el día Martes 01 de Diciembre del 2020, presidio la sesión el Señor Alcalde Fredi Antonio Arita Lemus, en presencia del señor Vice-Alcalde Jose Iban Acebedo Coto contando con la presencia de los Señoras regidoras y Señores regidores Pedro Villeda Soriano, Ana Marlen Acevedo, Edwin Leonel Guillen, Maria Adela Posadas, Carmen Grisell Fuentes y Nahún Benjamín Martínez Peña, en Presencia de los alcaldes auxiliares de las distintas comunidades: Willian Buonerger torres de la comunidad de el Transito, Rigoberto Guevara de la comunidad de Santa elena, Nieves castron de la comunidad de Agua zarca, Jeronimo calderón de la comunidad El volcán, Oscar noe sanchez de la comunidad de valle maria, Andrés Ulloa de la comunidad de El Fragoso, Romelio barrera de la comunidad de Tierra Blanca, Juan jose mata de la comunidad de el Rosario, Cesar Humberto merlos de la comunidad de La esperanza, Jose Bernardino valle de la comunidad de rio seco y en presencia del comisionado municipal Julio Alvarado y en ausencia del técnico de la Comisión de la Transparencia ,en presencia del comisionado Municipal Julio Cesar Alvarado , y en ausencia del técnico de la Comisión de la Transparencia y con la presencia de la secretaria Municipal.. Se procedió como Sigue: 1°... 2°... 3°... 4°... 5°... 6°... 7°- **Se presentó a Reunión de corporación Microempresa El Rosario, (aves ponedoras) para solicitar ayuda económica de 50,000.00 lempiras, para la compra de una moto-carga para poder movilizar el producto de huevos. La Honorable**



Municipalidad de San Jeronimo

Departamento de Copan C.A
e-mail: munisjc_0416@hotmail.com

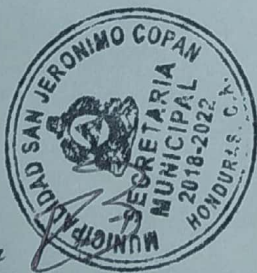


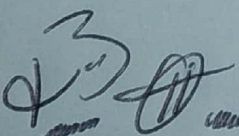
Corporación Municipal en pleno aprobó la ayuda de 50,000.00 lempiras exactos para Microempresa El Rosario.

8°...9°...10°- No habiendo más de que tratar se cerró la sesión firmando los presentes para constancia Fredi Antonio Arita Lemus, en presencia del señor Vice-Alcalde Jose Iban Acevedo Coto, contando con la presencia de los Señoras regidoras y Señores regidores Pedro Villeda Soriano, Ana Marlen Acevedo, Edwin Leonel Guillen, Maria Adela Posadas, Carmen Grisell Fuentes, Nahún Benjamín Martínez Peña, firma y sello secretaria Municipal.

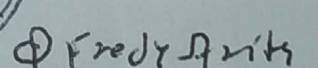
.....ES CONFORME A SU ORIGINAL.....

Extendida en San Jerónimo Copán a los 04 días del mes de Diciembre de 2020.




Vilma Abigail Rosa Henrriquez.
Secretaria Municipal




Fredi Antonio Arita Lemus
Alcalde Municipal

CERTIFICADO DE GARANTIA VEHICULO 2 RUEDAS

Revise cuidadosamente su motocicleta y certificado antes de retirarla del concesionario.

Numero de Activación

DATOS DE COMPRA

1.1 AGENCIA O PUNTO DE VENTA Molinos La Entrada Copán	1.2 FECHA DE COMPRA (ddmmaaa) 7/12/20	1.3 No. DE FACTURA	1.4 VENDIDA POR: Jorge Chavez
---	---	--------------------	---

DATOS DEL COMPRADOR

2.1 Nombres y apellidos completos del comprador: Municipalidad de San Jeronimo.	2.2 No. de Cedula 04169007087783.
2.3 Dirección Completa San Jeronimo Copán	2.4 Teléfono Casa
	2.5 Celular

Estamos haciendo entrega de la siguiente motocicleta. Completamente nueva y en perfectas condiciones técnicas.

DATOS DE LA MOTOCICLETA

3.1 Marca ZMOTO	3.2 Estilo Motocargo.	3.3 Modelo ZMax	3.4 Color Rojo.
---------------------------	---------------------------------	---------------------------	---------------------------

Numero de Motor:

Numero de Chasis:

WH163ML-A210080076 **LW8HD263MW000269.**

Defectos de garantía, le confirmamos que esta cubre piezas de motor y mano de obra por desperfectos de fabricación, bajo las condiciones normales de manejo.

24,000 Kms. ó 24 Meses

Lo que suceda primero, (garantía sobre motor únicamente) y 30 días de garantía en el sistema eléctrico despues de la fecha de compra

PARA EL USO CORRECTO DE LA GARANTIA DEBO TENER PRESENTE LO SIGUIENTE:

Que no cubre la garantía.

La garantía no cubre reclamos en las siguientes partes de la motocicleta: Sistema eléctrico en general como: Batería, reguladores de corriente, CDI. Otras partes como: Suspensión, frenos pintura, tapicería, llantas, aros, candelas, pastillas o fricciones, discos de clutch, amortiguadores, espejos, tableros, indicadores de gasolina y cualquier otro accesorio. No aplica en plásticos y piezas de desgaste por uso.

NOTA: Todos los gastos de ACEITE, TPAPOS, CARBUCLEANER, LIJA, GRASA, etc. (es decir todos los MATERIALES) que se utilicen para trabajar cualquier garantía. deberán ser pagados por el cliente. Los gastos de mano de obra y repuestos los asumirá MOVESA (Si en caso aplica correctamente la garantía).

Gastos de movilización y estadía de los mecánicos que requieran viajar a la zona en donde se encuentra la motocicleta a ser revisada o reparada, serán por cuenta y responsabilidad del cliente.

NOTA: Las partes eléctricas como ser: CDI, Regulador de Corriente, Chicharras, y Controles de Mando, cubren 30 días de garantía, despues de la fecha de compra.

Firma del Cliente

Juan Jose Oliva

Motivos por los cuales pueden perder la garantía.

- La garantía se perderá si las reparaciones y/o servicios de mantenimiento fueron realizados fuera de nuestra red de talleres autorizados.
- Si no se realizan los servicios de mantenimiento en los kilometrajes o intervalos de tiempos requerido en este certificado
- Defectos causados por mal uso, negligencia o mal cuidado de la motocicleta
- Reparaciones por accidentes viales o daños a terceros
- Modificaciones del diseño original de la motocicleta
- Modificaciones y adaptaciones en el sistema eléctrico en general
- Si el reloj del velocímetro no funciona NO se cubrirá la garantía

Firma del Cliente

Tabla de mantenimiento en Kms. ó periodos de tiempo entre servicios recomendados por el fabricante (el costo de los servicios y lubricantes los cubre por completo el cliente).

1er. Servicio	2do. Servicio	3er. Servicio	4to. Servicio	5to. Servicio	6to. Servicio	7mo. Servicio	8vo. Servicio	9no. Servicio	10mo. Servicio	11vo Servicio	12vo. Servicio
500 kms. ó 45 días	1,500 kms. ó 60 días	2,500 kms. ó 90 días	5,000 kms. ó 90 días	7,500 kms. ó 90 días	10,000 kms. ó 90 días	12,500 kms. ó 90 días	15,000 kms. ó 90 días	17,500 kms. ó 90 días	20,000 kms. ó 90 días	22,000 kms. ó 90 días	24,000 kms.

PARA EL USO CORRECTO DE LA GARANTIA DEBO TENER PRESENTE LO SIGUIENTE

Recomendaciones para el usuario

- Si no utiliza todos los días su motocicleta, recomendamos que se arranque 3 veces por semana durante 5 min. Esto evitara fallas de carburación y descarga total de la batería
- Antes de los 1,000 kms, la motocicleta solamente deberá llevar el peso del piloto, no subir a otra persona, ya que las piezas internas del motor son nuevas, y pueden sufrir desgaste prematuro.
- No exceder la velocidad a mas de 70 kms., antes de los 1,000 kilómetros recorridos
- No exceder los límites de velocidad recomendados a continuación despues de los 1,000 kilómetros

100cc.	125cc.	150cc.	200cc.	250 cc.
90 kms.	110 kms.	115 kms.	120 kms.	130 kms.

- Si su motocicleta es de arranque eléctrico (Starter) no debe utilizarlos si la motocicleta ha estado sin uso por mas de 5 días, en este caso le recomendamos el arranque mecánico o de patada.
- Si deja el switch de ignición en posición "ON" y la batería se descarga, no intente arrancar la motocicleta con Starter, ya que puede dañar algunos componentes eléctricos internos, en este caso deberá arrancarla despues de haber cargado la batería por un lapso entre 5 - 10 horas, dependiendo de la batería, con un cargador especial para baterías de motocicletas. En este caso le recomendamos el arranque mecánico o de patada.
- Realizar los servicios de mantenimiento correspondientes según lo indicado la tabla de mantenimiento y en talleres autorizados.
- Utilizar aceite API SG 20W-50 JASO MA para un perfecto funcionamiento de la motocicleta.
- Utilizar casco de seguridad siempre que conduzca su motocicleta.

Requisitos que debo presentar al solicitar una garantía

- Fotocopia de CERTIFICADO DE GARANTIA de ambos lados con constancia de servicios realizados (Control de Servicios debidamente sellados por el taller autorizado).

IMPORTANTE

- No se realizan cambios de motocicletas ni devoluciones de efectivo.
- No se aceptan solicitudes de garantía fuera del límite de cobertura de este certificado.
- El taller autorizado debe enviar las piezas a MOVESA PRINCIPAL para su análisis técnico y los mismos quedarán bajo la custodia y propiedad de MOVESA.



CONSTANCIA NO. SPS-MOV-16-2020-RV

La empresa: Molinos por medio de la presente **HACE CONSTAR** que he
vendido a: Municipalidad San Jeronimo con No. Identidad 0416-900-70877.83
Bajo Factura No.: _____ de Fecha: _____

el vehículo cuyas características son las siguientes:

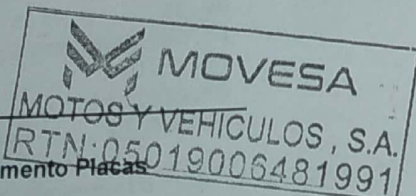
Marca	ZMOTO
Modelo	ZMAX200
Tipo Vehículo	TRICIMOTO
No. Chasis	LW8HDMZ63MW000269
No. Motor	WH163ML-A210080075
No. VIN	LW8HDMZ63MW000269
Color:	Rojo
Año:	2021

En aplicación al Artículo 6 del Decreto 50-2016 "Amnistía Vehicular" existe un plazo de 30 días calendario para el registro (inscripción) de un vehículo nuevo o importado, periodo que se contabiliza a partir de la fecha de venta que indica la factura.

En tal sentido, se solicita a las autoridades de la **DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSITO**, su valiosa colaboración para que se respete el plazo otorgado al usuario para que pueda circular sin placas, hasta que transcurran los 30 días calendario otorgados por la Ley.

Jefe Departamento Placas

Ana Maritza Aguilera



San Pedro Sula » Tegucigalpa » La Ceiba » Tela » Choluteca » Comayagua » Copan » Juticalpa »
www.grupomovesa.com
2557-0128



Fecha Límite de Emisión:
22/03/2021

MOLINEROS Comercial S. de R.L.
B. Ingres. Av. la República,
Fte. Línea Ferrea, La Ceiba,
Atlántida

Telf. Empresa: 2443-2719
Entrada Copán
B. EL PROGRESO CONT.
FERRETERIA PROGRESO LA ENTRADA
NUEVA ARCADIA COPAN
Telf. Sucursal: 2661-2166
E-mail: lsentrada@molineros.com
CAI:
OBDC3E-6FAE69-41439A-55E142-CB1
C83-FE

Factura de contado
Operación: 003-01058
Número: 023-001-01-00018247
ID Interno: 00018247
Bodega: 1
Fecha: 07/12/2020 04:48:06 PM
Cliente: 217307
MUNICIPALIDAD SAN JERONIMO
COPAN
RTN: 04169007087783
Vendedor: Jorge Alberto Chavez
Contreras
Cajero: 86-Entrada Copan Caja
Caja: 001-Caja 1

Código	Cant	Total
2037	1XL47, 110.43	147,110.43*
MOTOCARGO 200 ZMOTO ZMAX * MSA		
Motor/N: WH163MLA210080075		
Chasis/N: LW8HDMZ63MW000269		
Garantía Fab: 730 días		

Cantidad Artículos:	1
Importe Exonerado:	10.00
Importe Exento:	10.00
Importe Gravado:	147,110.43
Desc. y Rebaja Exento:	10.00
Desc. y Rebaja Gravado:	13,762.61
ISV 15.00%:	16,502.17
Total a Pagar:	149,850.00
Paga con:	49,850.00
*: Paga Impuesto	
d: Artículo con Descuento	
Tipo de Pago:	E

Datos Fiscales
Monto Total: cuarenta y nueve mil ochocientos cincuenta Lempiras
N° Orden de compra exento
N° Constancia de registro exento
N° Del registro de la S.A.G
Fecha Límite de Emisión: 22/03/2021

Rango Autorizado:
023-001-01-00017701
al
023-001-01-00018700

¡¡GRACIAS POR PREFERIRNOS LO
ESPERAMOS PRONTO!!
LA FACTURA ES BENEFICIO DE
TODOS ¡¡EXÍJALA!!
ORIGINAL: CLIENTE
1ER COPIA: EMISOR
2DA COPIA: ARCHIVO
¡¡GRACIAS POR PREFERIRNOS LO
ESPERAMOS PRONTO!!
LA FACTURA ES BENEFICIO DE
TODOS ¡¡EXÍJALA!!
ORIGINAL: CLIENTE
COPIA: EMISOR

Molineros Comercial

Ced: 01019995011846

Entrada Copán

B. EL PROGRESO CONT.

FERRETERIA PROGRESO LA ENTRADA

NUEVA ARCADIA COPAN

Tel: 2661-2166

Ingreso de Caja

Operación: 003-01058

Fecha: 07/12/2020 04:17:32 PM

Caja: 1

Ingreso: 031-01-2129

Cajero: 86-Entrada Copan Caja

Tipo: Apartados Clientes

Cliente: 04169007087783

MUNICIPALIDAD SAN JERONIMO

COPAN

Ingreso de Caja Mont

Total Del Ingreso: 49,850.00

Observaciones:

SE HACE APARTADO POR MOTOCARGO

CODIGO 2037 ZMOTO ZMAX200 AL

CONTADO.

Cajero: Entrada Copan Caja

Firma:

Administrador: Karen Navarrete

Firma: